

La violencia filio-parental en España (2018)



fundacionamigo.org

La violencia filio-parental en España

1 Introducción

La violencia filio-parental abarca el conjunto de conductas reiteradas de violencia física, psicológica o económica, dirigida de los hijos e hijas a sus progenitores, o a aquellos adultos que ocupan su lugar (SEVIFIP, 2015).

Nos encontramos ante un fenómeno que requiere de respuestas especializadas para poder abordarlo y conseguir que todos los miembros de la unidad familiar puedan reconducir la situación y retomar el vínculo afectivo. Con el objetivo de sensibilizar y concienciar sobre un problema existente, lanzamos este informe en el que desglosamos los datos de delitos cometidos por violencia filio-parental durante 2016, que ha sido elaborado a partir de los datos publicados en cada una de las memorias de las fiscalías regionales de 2017.

Cada año se abren en España más de 4000 expedientes a jóvenes por este tipo de delito, una cifra que se incrementa año tras año. Además, en muchas ocasiones el fenómeno es una realidad invisible que no ve la luz y se queda oculto en el ámbito privado.

Los expedientes abiertos a jóvenes por este tipo de delito han aumentado año tras año desde 2013 hasta alcanzar las **4898 denuncias de padres a hijos durante el año 2015**, según indica la Memoria de la Fiscalía General del Estado. Durante 2016, último año del que existen datos publicados, han descendido hasta los 4355 casos, un 11% menos que el año anterior.

Tras analizar las diferentes memorias regionales de las Fiscalías de Menores de cada comunidad autónoma, los datos muestran resultados muy heterogéneos. Andalucía es la región donde se abren un mayor número de expedientes a menores por este tipo de delito (1083 durante 2015). Después encontramos Comunidad Valenciana con 648, Comunidad de Madrid con 558, 311 en Cataluña y 258 en Galicia.

1. **Andalucía** es la región que registra el mayor número de delitos de violencia filio-parental en España, habiendo incoado 1083 expedientes de reforma durante 2016, frente a los 926 de 2015, por lo que los casos han aumentado un 17%.
2. **Comunidad Valenciana** es la segunda comunidad autónoma en la que se registran más casos de violencia filio-parental, tras Andalucía. Durante 2016 se registraron 648 casos de violencia doméstica (349 en Valencia frente a los 708 de 2015; 219 en Alicante frente a los 311 durante 2015 y 80 en Castellón frente a los 37 registrados en 2015). El total de expedientes abiertos en Comunidad Valenciana durante 2015 fue de 1056, por lo que ha descendido un 57%.
3. La **Comunidad de Madrid** registró 558 delitos de violencia filio-parental durante 2016. Es la tercera comunidad autónoma con más expedientes abiertos por este fenómeno, tras Andalucía y Comunidad Valenciana. Durante 2015 fueron 406, por lo que ha aumentado un 37%.
4. **Cataluña** registró 311 delitos de violencia filio-parental durante 2016, lo que la sitúa la cuarta comunidad autónoma con más expedientes abiertos por este fenómeno, tras Andalucía, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid. Durante 2014 fueron 310, por lo que la cifra se mantiene.
5. **Galicia** registró 242 delitos de violencia filio-parental en 2016, frente a los 298 de 2015, por lo que los casos han disminuido un 13%.

6. Durante 2016, **Canarias** registró 216 expedientes abiertos por violencia filio-parental, frente a los 191 de 2015. Los casos han aumentado un 13%.
7. Durante 2016, **Castilla y León** registró 152 delitos por violencia filio-parental. Durante 2015 fueron 172, por lo que ha habido una disminución del 12%.
8. En **País Vasco** se abrieron 149 expedientes a menores por violencia filio-parental (96 en Bizkaia y 57 en Guipuzkoa), uno más que en 2015. Aun así, no se detallan las cifras de Álava, por lo que es probable que esta cifra sea inferior a la real.
9. Durante 2016, **Aragón** registró 110 hechos delictivos de violencia filio-parental. En 2015 fueron 145, por lo que se observa una disminución del 24%.
10. Durante 2016, en **Castilla la Mancha** registró 96 delitos por violencia filio-parental. Durante 2015 fueron 154, por lo que ha habido una disminución del 37%.
11. Durante 2016 se abrieron 55 expedientes a menores por este tipo de delito en **Extremadura**. Durante 2015 fueron 77 los expedientes abiertos, por lo que los casos han disminuido un 29%.
12. El principado de **Asturias** registró 47 casos de violencia filio-parental en 2016. Durante 2015 fueron 57, por lo que los casos han disminuido un 18%.
13. Durante 2016 se registraron 41 casos en **Cantabria** de violencia filio-parental. Hay un leve descenso, pero la cifra se mantiene ya que en 2015 fueron 45.
14. Los expedientes de reforma abiertos a menores por delitos de violencia filio-parental en **Navarra** fueron 30 durante 2016. Durante 2015 fueron 19, por lo que el número de casos ha aumentado un 58%.
15. Durante 2016 se abrieron 17 expedientes a menores por violencia filio-parental en **La Rioja**. Durante 2015 fueron 18, por lo que la cifra se mantiene. Es la comunidad autónoma en la que se registran menos expedientes.

5 Sobre Fundación Amigó

Somos una entidad que desde 1996 contribuye a la transformación social e individual de la infancia y la juventud más vulnerable. Nuestra misión tiene el objetivo de crear oportunidades para jóvenes en situación o en riesgo de exclusión social y de resolver los conflictos entre los adolescentes y sus familias. Desarrollamos nuestra acción a través de 10 programas y más de 70 proyectos sociales y educativos, contando con proyectos propios en España, Costa de Marfil y Polonia.

El trabajo con niños, niñas, adolescentes y familias que realizamos proporciona un acompañamiento educativo centrado en la

persona. Un acompañamiento progresivo, personalizado, familiar y orientado al logro de la autonomía. Así, contribuimos al desarrollo de cada persona de manera integral, en todos los ámbitos en los que necesita apoyo por encontrarse en situaciones de vulnerabilidad, exclusión social y desprotección.

Las herramientas más importantes de nuestro equipo educativo son la acogida, la cercanía, la escucha activa, la normalización, la aceptación incondicional del otro sin prejuicios, la confianza en el potencial de cada persona y el afecto. Nuestra metodología es una herramienta para

Actualmente la Fundación Amigó desarrolla cinco proyectos gratuitos en **Galicia, Madrid, País Vasco y Cantabria**, con el objetivo de **prevenir la violencia filio-parental** y mejorar la dinámica familiar.

Si necesitas ayuda, puedes contactar con nuestros profesionales en:

A Coruña
<p>C/ San Rosendo, 11 Telef. 981 600 555 / 682 701 210 conviviendo.coruna@fundacionamigo.org</p>

Bilbao
<p>Av. Lehendakari Aguirre, 129 Telef. 944 741 479 conviviendo.euskadi@fundacionamigo.org</p>

Madrid
<p>C/ Laurel, 18 Telef. 667 496 157 conviviendo.madrid@fundacionamigo.org</p>

Torrelavega
<p>C/ Marqués de Santillana, 13 Telef. 942 082 731 / 665 726 708 conviviendo.cantabria@fundacionamigo.org</p>

Vigo
<p>C/ Purificación-Saavedra, 15 Telef. 692 698 665 conviviendo.vigo@fundacionamigo.org</p>



Fundación Amigó

C/ Zacarías Homs 18 28043 Madrid

Tel.: +34 91 300 23 85

Fax: +34 91 388 24 65

info@fundacionamigo.org

www.fundacionamigo.org

